Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 49/2015
"ADQUISICIÓN DE PLACAS Y REJILLAS"

ADDENDA Nº 3

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones introducidas al Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

- Quedara redactada de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables

(IAO.SBE) A- GENERALIDADES

1.10.1	Sistema de Adjudicación	**POR EL TOTAL**
10.4	Carga de propuestas	El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	El porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser, como mínimo de tres por ciento (3 %) Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**ADQUISICIÓN DE PLACAS Y REJILLAS**, a las **10:10 Hs.** del **31/08/2015.-**

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

- Quedara redactada de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables

ADQUISICIÓN DE PLACAS Y REJILLAS

Abog. César E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

¡Construyamos Futuro con Calidad!
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

1. Especificaciones Técnicas

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
	P.M. (PEDIDO DE MATERIALES) N° 4115/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemí	**Destino: Enfriadora Folax, Tipo 824 S N° de fabricación: 5.028241-1, N° de catálogo: I 389 Referencia N° 1.11.10 y N° 1.11.35**
	Parrillas I y II (Temperatura de Trabajo mínima 900°c)	
01	Parrilla de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker	Croquis N° 1 - KQ-1602 - 1.043344 – Hoja catalogo 28/01.
02	Apoyo para Parrilla de acero colado	Croquis N° 1 - KQ-1601 – 2.071343 – Hoja catalogo 28/01.
03	Perno hexagonal de acero especial, con arandela y tuerca	Croquis N° 1 - 0227.M24x70 – Hoja catalogo 28/01.
04	Parrilla de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker	Croquis N° 1 - KQ-1621 – 2.089338 – Hoja catalogo 28/01.
05	Tornillo cuadrado de acero especial con tuerca de cierre y anillo de distancia	Croquis N° 1 – 4.051071 M24x2x80 – Hoja catalogo 28/01.
06	Zapata de acero colado Resistente al calor	Croquis N° 1 - KQ-1553 – 2.045877 – Hoja catalogo 28/01.
	Parrilla III (Temperatura de Trabajo mínima 600°c)	
07	Parrilla de acero colado al Cr-Mo y resistente a la abrasión de Clinker	Croquis N° 2 - KQ-1620 – 2.089337 – Hoja catalogo 28/01.
08	Tornillo cuadrado de acero especial con tuerca de cierre y anillo de distancia	Croquis N° 2 – 4.051072 M24x2x80 – Hoja catalogo 28/01.
09	Placa de cubierta, de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker	Croquis N° 2 – KQ-1554 – Hoja catalogo 28/01.
10	Perno hexagonal con tuerca de cierre	Croquis N° 2 – 7.000012 M24x2x145 – Hoja catalogo 28/01.
11	Placa lateral de acero refractario - derecho	Croquis N° 2 – 2.085.338 – Hoja catalogo 28/01.
12	Placa lateral de acero refractario - izquierdo	Croquis N° 2 – 2.085.339 – Hoja catalogo 28/01.
Observaciones: Datos técnicos del catálogo de piezas de repuestos F.L.S. Núm. I 389 N° de Fabricación: 5.028241-1 Referencia N° 1.11.10 y 1.11.35. Se anexan planos de placas y copias de catálogo de la FLSmidth. Los oferentes deberán presentar un certificado de calidad de los productos ofertados.		
	P.M. (PEDIDO DE MATERIALES) N° 4119/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemí	**Destino: Molino Tirax - Unidam 5 x 8.25 + 2.8 (molino de Crudo Línea III) Número de fabricación : 5.917306 Referencia: 1.8.10**
13	Paleta de acero colado XP-91	Croquis N° 5 – XP.91 2.029590 – Hoja catalogo 27/06.
14	Tornillo cuadrado con tuerca, disco de goma, anillo y arandela	Croquis N° 5 – 7.000015M30X100 – Hoja catalogo 27/06.
15	Placa de Revestimiento de ducrodan, intermedia XP-22	Croquis N° 5 – XP-22 2.023513 – Hoja catalogo 27/09.
16	Placa de Revestimiento de ducrodan, exterior XP-24	Croquis N° 5 – XP-24 2.023515 – Hoja catalogo 27/09.
17	Tornillo cuadrado con tuerca, contratuerca y arandela	Croquis N° 5 – 4.010101x220 – Hoja catalogo 27/09.
18	Placa de goma bajo las placas exteriores	Croquis N° 5 – 5x50x640 – Hoja catalogo 27/09.
Observaciones: Datos técnicos del catálogo de piezas de repuestos F.L.S. N° I 388 Núm. de Fabricación: 5.917306 Ref.: N° 1.810. Se anexan planos de placas.		
	P.M. (PEDIDO DE MATERIALES) N° 4121/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemí	***Destino: Molino de Cemento***
19	Placa lateral extremo	Según Plano
20	Placa de lateral inferior	Según Plano

Ing. César E. Dies
Gerente U.O
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

21	Tornillo M30x225x3,5 con arandela con alojamiento y junta de goma	Según Plano
22	Rejilla intermedia de extremo	Según Plano
23	Rejilla intermedia ASTM-A 307	Según Plano
24	Tornillo M30x269x2 con arandela con alojamiento y junta de goma	Según Plano
25	Arandela con alojamiento y junta de goma	Según Plano
Especificaciones para la Placas Rejillas y Tornillos: Material: Acero especial aleado al cromo vanadio Dureza Brinell: 510		

1. **Observación: Las Especificaciones Técnicas son las mínimas requeridas.-**

2. Plan de Entregas

"ADQUISICION DE PLACAS Y REJILLAS"

De acuerdo a las necesidades de la INC y la naturaleza de los bienes se establece el siguiente cronograma de entregas.

P.M.(pedido de materiales) N°	Cantidad	Plazo de Entrega	Lugar de entrega de los Bienes
P.M. N° 4115; 4119; 4121 Vallemí	TOTAL	Dentro de los 30 días corridos a partir de la entrega de la Orden de Compra.	Depósito de Bienes de la Planta Industrial de Vallemí de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 hs. y de 12:30 a 14 Hs.

FORMULARIO Nº 3

-Quedara redactada de la siguiente manera.

Formulario de Oferta

Fecha: [_____]

LPN SBE Nº: 49/15

A: _ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja

Ing. César
Gerer
I.N.

Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Nota: *En cumplimiento de lo establecido en el* ***Decreto 1107/14****, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el* ***Art. 42*** *del mencionado Decreto.*
En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación ***solamente*** *durante la etapa de "****Recepción de Propuestas****".*

Lista de Precios

							Fecha:_____ LPN SBE No: 49/15_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
P.M. N° 4115/2014 – Fca. Vallemí									
Parrillas I y II (Temperatura de Trabajo mínima 900°c)									
01	2315160 3-986	Parrilla de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker			Unid.	6	Unid.		
02	2315160 3-986	Apoyo para Parrilla de acero colado			Unid.	6	Unid.		

Abog. César E. Diesel M.
Gerente U.O.C.
I.N.C.

03	2210161 9-028	Perno hexagonal de acero especial, con arandela y tuerca			Unid.	30	Unid.		
04	2315160 3-986	Parrilla de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker			Unid.	120	Unid.		
05	2315160 3-983	Tornillo cuadrado de acero especial con tuerca de cierre y anillo de distancia			Unid.	300	Unid.		
06	2315160 3-984	Zapata de acero colado Resistente al calor			Unid.	6	Unid.		
Parrilla III (Temperatura de Trabajo mínima 600°c)									
07	2315160 3-986	Parrilla de acero colado al Cr-Mo y resistente a la abrasión de Clinker			Unid.	100	Unid.		
08	2210150 9-004	Tornillo cuadrado de acero especial con tuerca de cierre y anillo de distancia			Unid.	230	Unid.		
09	2315160 3-927	Placa de cubierta, de acero colado resistente al calor y abrasión de Clinker			Unid.	50	Unid.		
10	2315160 3-985	Perno hexagonal con tuerca de cierre			Unid.	120	Unid.		
11	2315160 3-927	Placa lateral de acero refractario - derecho			Unid.	2	Unid.		
12	2315160 3-927	Placa lateral de acero refractario - izquierdo			Unid.	2	Unid.		
P.M. N° 4119/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemí									
13	2315160 3-946	Paleta de acero colado XP-91			Unid.	200	Unid.		
14	2315160 3-983	Tornillo cuadrado con tuerca, disco de goma, anillo y arandela			Unid.	400	Unid.		
15	2315160 3-927	Placa de Revestimiento de ducrodan, intermedia XP-22			Unid.	24	Unid.		
16	2315160 3-927	Placa de Revestimiento de ducrodan, exterior XP-24			Unid.	24	Unid.		
17	2315160 3-983	Tornillo cuadrado con tuerca, contratuerca y arandela			Unid.	100	Unid.		
18	2315160 3-927	Placa de goma bajo las placas exteriores			Unid.	25	Unid.		
P.M. N° 4121/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemí									
19	2315160 3-927	Placa de lateral extremo			Unid.	16	Unid.		
20	2315160 3-927	Placa de lateral inferior			Unid.	16	Unid.		
21	2315160 3-983	Tornillo M30x225x3,5 con arandela con alojamiento y junta de goma			Unid.	150	Unid.		
22	2010170 9-001	Rejilla intermedia de extremo			Unid.	16	Unid.		
23	2010170 9-001	Rejilla intermedia ASTM-A 307			Unid.	16	Unid.		

Abog. César E. Dies
Gerente U.O.C
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

24	2210150 9-004	Tornillo M30x269x2 con arandela con alojamiento y junta de goma			Unid.	300	Unid.		
25	2315160 3-982	Arandela con alojamiento y junta de goma			Unid.	1500	Unid.		

**Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Abog. César E. Diesel.
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto del 2015.-